

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convenidos y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestres, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

OFICINAS. TORAL, 3,

No se admiten los originales sin firma.

EL INTRUSISMO EN VETERINARIA

Carta abierta al Ilmo. Sr. D. Cristino Martos, Gobernador civil de la Coruña.

Muy respetable señor mío y justísimo señor Gobernador: Como V. S. quizá no se halle al corriente, por el escaso tiempo que lleva gobernando esta provincia, del estado lamentabilísimo en que se halla la clase veterinaria, y siendo un humilde servidor de V. S. el que dirige inmerecidamente la Escuela compostelana—plantel de jóvenes,—donde con el mayor de los entusiasmos acuden para ganarse honradamente el pan de cada día, pido permiso á V. S. para dirigirme en demanda de justicia y protección, para una clase que, á pesar de ser humilde, no por eso deja de reportar incalculables beneficios en una región como Galicia, donde, como es bien sabido, su riqueza y bienestar dependen principalmente de la agricultura y ganadería, base indiscutible y obligada de múltiples industrias.

Pero al molestar la benévola atención de V. S., cumple á mis más sagrados deberes y á mi principal patrimonio, representado por decir siempre la verdad—á la que el hombre digno debe,—sentar algunas premisas históricas, que servirán de base en las deducciones lógicas que de ellas han de surgir.

La Escuela de Veterinaria se creó por la ley de Presupuestos del 81, y hasta aquella fecha los jóvenes gallegos no tenían en su región establecimiento de enseñanza donde seguir tan importante carrera. Consecuencia lógica: que el intrusismo llegó á dominar de una manera tan gigantesca, que el semidiós de los animales domésticos era el célebre *mancineiro*, y cuando más el práctico ó rutinario *herrador de bueyes* ó el no menos rutinario ó empírico *castrador*, que con el pretexto de sus licencias visitaban, recetaban... y mataban muchos animales domésticos.

Pero sin duda estaba escrito. Aparece en el mundo de la política un hombre á quien Santiago debe mucho: una persona que sabe muy bien la manera de que prospere su querido pueblo—como él le llama—y su adorada tierra suba, porque al Excmo. Sr. D. Eusebio Montero Ríos, que es el personaje á quien me refiero, bástale saber que uno es gallego ó que vive en Galicia para serle simpático; aparece, decía, la influencia del eximio santiagués, y conocedor de la importancia capitalísima de la Veterinaria en Galicia y de los resultados beneficiosos que de aquella carrera surgen cuando sobre todo se la llama á los consejos de la zootecnia y de la higiene pública, pensó y llevó á feliz término el año 81 la creación de la Escuela Veterinaria compostelana.

Y bien, respetable y digno Sr. Gobernador, hoy la Escuela veterinaria de Santiago cree cumplir con su deber haciendo veterinarios instruidos, á pesar de los escasos recursos científicos con que cuenta—sin duda por ser de relativa reciente formación.—Y esos veterinarios que salen de la Escuela compostelana, que en contacto con los ganaderos y agricultores podrían ser los verdaderos regeneradores de la riqueza agrícola y pecuaria, á la vez que centinelas avanzados de la salud pública no pueden en muchos, en multitud de casos, ejercer su importante ministerio, y lo que es peor, ganarse dignamente el necesario sustento porque la invasión antigua de intrusos en vez de ir á menos, no parece sino—según se dice—que se halla más pujante que nunca.

Pero no es aquella la peor plaga, señor Gobernador, es, que, según el rumor público dice—sin que yo pueda asegurarlo, porque no lo he visto ni tengo datos, pues si los tuviera se los remitiría á V. S., algunos veterinarios despreocupados con títulos de las antiguas Escuelas de enseñanza libre—y no se si alguno con el de establecimiento oficial—son los encargados de representar indignamente á ciertos intrusos; pero sin fijar

ni tener su residencia en la población donde se halla practicando el *representado*; conducta Ilmo. Sr. Gobernador más censurable y digna de enérgico correctivo que las mismas intrusiones, y que yo, si estuviera en el elevado puesto de V. S., había de castigar con mano enérgica imponiendo el máximo de pena al infractor.

En vista, pues, de este lamentabilísimo estado de cosas; á las puertas del siglo XX, del siglo de la electricidad y del vapor, en nombre de la ciencia veterinaria, de la pública riqueza, de las decadentes agricultura y ganadería, de la utilísima y beneficiosa higiene pública, en el de la justicia, de la que V. S., es apóstol, por la buena fama de que goza Galicia, y en nombre de muchos veterinarios que se mueren de hambre, porque el *intrusismo* no les deja vivir, yo un admirador de V. S., el más humilde de los veterinarios, pero el que más quiere y admira á los protectores de una carrera tan útil como es la que me honro pertenecer, ruego á V. S. que ordene sin demora á todos los Subdelegados de Veterinaria y á los alcaldes que remitan nota de los veterinarios establecidos, de los intrusos representados, de los que teniendo una representación no residen en el pueblo de su representación, y proceda V. S. al examen de los libros registros que se llevan en las subdelegaciones de Veterinaria, destituyendo y multando á los que hayan incurrido por negligencia ó ignorancia en alguna falta.

También ruego á V. S. que entregue á los tribunales ordinarios, convenientemente recomendados, los intrusos reincidentes, para que les impongan el máximo de pena. Y al veterinario que represente ó proteja el intrusismo, sin cumplir con las más exquisitas reglas y preceptos referentes á las representaciones, castigue V. S. con la multa mayor y mande publicar su nombre y dos apellidos con letras de grueso tamaño en el «Boletín» de la provincia, para que todos veamos el grado de dignidad profesional y de moral veterinaria que tiene, y que á buen seguro no aprendió de sus catrónicos, porque todos censuramos agríamente esa infame é inmoral conducta.

Por último, permítame V. S., y ruego que me presten un poquito de atención todos los que por Santiago y por la vida de su Escuela de Veterinaria se interesan.

La manera de dar vida á la Veterinaria en Galicia y de conseguir que la Escuela compostelana tenga brillante porvenir, incluso que los jóvenes de esta *Sutza española* no emigren porque encuentren un regular porvenir dentro de su patria, es consiguiendo el exterminio completo del *intrusismo* en Medicina, Farmacia, y muy principalmente en Veterinaria.

Mientras que los intrusos campean por sus respetos y no dejan respirar al pobre veterinario, porque éste no pueda conseguir su exterminio, y las inspecciones de carnes no sean una verdad, consideradas como porvenir para la carrera y como eminentemente beneficiosas en lo referente á higiene pública, y no se asesoren del veterinario los ganaderos en la mejora de los animales domésticos, no se hallarán en Galicia grandes aficiones á los estudios de Veterinaria, retrayéndose muchos jóvenes de cursar carrera tan útil como importante.

Terminaré esta humildísima carta pidiendo perdón por mi atrevimiento y rogando al muy respetable señor Gobernador, que tantas pruebas dió siempre, y está dando, de interés y celo en favor de las ciencias *médico-veterinarias* y de los intereses de la provincia de la Coruña, que interponga su valiosísima autoridad é influencia en favor de una clase digna de mejor suerte.

Yo desearía, Ilmo. Sr., que los veterinarios gallegos, tan sufridos y tan perjudicados en sus intereses, pudieran dentro de poco ostentar dos cosas: en su cerebro y en su corazón el gratísimo recuerdo de que V. S. se propuso y consiguió no dejar ni un solo intruso, y en su despacho el retrato del que podría llamarse en justicia el decidido protector de la Veterinaria civil y

el exterminador del *intrusismo* en Galicia.

Yo tengo la convicción íntima de que ese día ansiado había de ser el más feliz para todos los veterinarios; y desde tan memorable fecha, el horizonte que se les presentase sería despejado, en tanto que el de hoy no puede ser más nebuloso y obscuro, y de cuyas obscuridades surgen dudas tan negras que nada de extraño tiene, ilustrísimo señor, que decaiga el entusiasmo y se apodere el desaliento del que en las contrariedades de la vida cree no encontrar justa recompensa á sus sacrificios y merecimientos.

Quepa á disposición de V. S. el que aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerse como su más afectísimo y respetuoso admirador seguro servidor, Q. L. B. L. M.

TIBURCIO ALARCÓN

Santiago y Marzo de 1898.

La intervención europea

Con el subtítulo de «Opinión autorizada» publicó el sábado «La Epoca» el siguiente importantísimo trabajo:

¿Qué consecuencias puede tener el acto realizado en Washington por las grandes potencias?

Según opinión de persona que mantiene frecuentes relaciones con ministros y diplomáticos, las siguientes:

«El acto de las grandes potencias tiene por principal objeto evitar, y de no ser posible, aplazar el rompimiento de hostilidades, por si en este tiempo pueden llegar los Estados Unidos y España á una inteligencia pacífica.

Si España, por ejemplo, atendiendo al ruego de Su Santidad, ó en consideración á los buenos oficios de las citadas potencias, accediera á conceder una suspensión de armas es un hecho que este suceso siempre haría más fuerte su situación frente á los Estados Unidos. Mientras hablan los fusiles no puede hablar la razón. Una tregua generosamente concedida, en nada mancillaría el honor del Ejército, cien veces victorioso en Cuba. ¿Cuántas veces los generales españoles concedieron treguas para que se acogieran los insurrectos al perdón! No, no se trata de extranjeros. Hijos de España son los insurrectos, como lo son los soldados.

Esta medida tendría además la ventaja de ser una ayuda para Mac Kinley; una ayuda, sí, porque Mac Kinley se encuentra envuelto por la ola de congresistas que pide la guerra.

Concedida la tregua por España y garantizando las potencias que nuestra nación habría de aplicar el *seld governmente* con entera sinceridad, los Estados Unidos se comprometerían á no prestar á los insurrectos ayuda de ninguna especie, obligándoles á que depusiesen las armas.

El incumplimiento por parte de los Estados Unidos de este compromiso, hecho ante las potencias, dejaría á España en libertad de acción, incluso para renovar las hostilidades.

Sólo en el caso de que fracasase en ensayo leal de la autonomía, apoyarían los Estados Unidos la independencia.

Reconozco que la opinión no está preparada en España para inteligencias de esta clase. Toda intervención extranjera exaspera la noble susceptibilidad española. Pero el tiempo apremia. Y es posible que todavía la culpa á España de intrasigencias si por no ceder vamos á la guerra.

Hoy es aún día de discutir, y por eso hablo. Mañana, si se declara la guerra, sólo nos tocará colocarnos al lado del Gobierno para prestarle ayuda. ¡Pero qué inmensa responsabilidad la del Gobierno si va á la guerra sin haber agotado todos los medios de paz!

PARENTESIS

UNA MADRE A SU HIJO

Mi fe te irá gufando,
mi amor te escuda;
te defienden mis rezos
y Dios te ayuda.
Yo no veré tu barca
que al mar se fia;
pero yo haré contigo
la travesía.
Cuando ya no descubras
árbol ni monte,
búscame en los celajes
del horizonte.
Y cuando al cielo mires
doliente y mudo,
citame en un lucero,
verás si acudo.
Quisiera ser estrella
para alumbrarte,
y vientecillo leve
para empujarte.
No sufras, hijo mío,
por más que llores;
también consueta el llanto
nuestros dolores.
En mis reliquias vive;
fíjate en ellas,
porque allí de mis manos
están las huellas.
Y al llevarte mi beso
de despedida,
si el beso no es bastante
toma mi vida.

Antonio F. Grillo.

EL GOBIERNO A BLANCO

El telegrama que ha dirigido el Gobierno al gobernador general de Cuba dice así:

Madrid 9 Abril.

Habiéndose presentado esta mañana en el domicilio del ministro de Estado los embajadores de las seis grandes potencias europeas á manifestarle que, como corolario de gestiones de sus Gobiernos en Washington, creían conveniente para fines de la paz encarecer aceptación de buenos oficios ofrecidos por Su Santidad, y, por tanto, la suspensión de hostilidades, reiteradamente pedida por Santo Padre, Consejo de ministros, en vista de todo lo anteriormente expuesto, ha acordado autorizar al general en jefe del ejército de Cuba para que publique suspensión hostilidades por tiempo que estime prudencial para preparar y facilitar la paz.

De todas partes

Con el objeto de fomentar el comercio hispano-sueco se ha constituido en Stokolmo una Sociedad comanditaria para la compra-venta por cuenta propia de los productos Españoles.

De una Memoria suscrita por la legación de España en Suecia entresacamos los siguientes datos:

La importación de Suecia á España en 1896 superó en 892.000 coronas, ó sea unos 1.200.000 francos á la de España á Suecia.

El vino generoso es muy apreciado en el mercado sueco; el vino tinto apenas se conocen en aquel país, pero sería muy apreciado si se pudiera asimilar su elaboración al de Burdeos, pues de éste se importa en gran cantidad, sabiendo que se fabrica con nuestros caldos mezclados con los de la citada región francesa.

Pudieran lograr ventaja las frutas procedentes de España y sostener la competencia con las de Italia, si se pusiera por nuestros agricultores más esmero en la recolección.

Asimismo la naranja logrará un mercado como el de Hamburgo ó Londres, si se modifican las condiciones de los envases, envolviéndolas en papel fino y elegante y se envían las cajas conteniendo más cantidad.

Si las condiciones de su envase y el aceite que se utiliza para las conservas fuera de superior calidad, tanto las conservas de frutas, legumbres y sardinas conseguirán el monopolio del comercio, vendiendo en la competencia á los productos que proceden de Francia.

Las almendras, castañas, igos secos y avellanas, también pueden lograr gran aceptación. Hágase notar en la memoria precitada que se ha hecho costumbre en las me-

sas de familia el adorno de dos platos: uno de uvas (uvas de embarque de Almeira, que en su mayor parte llegan de Londres), y otro de pasas de Dénia ó de Málaga.

Mucho favorecerían las relaciones mercantiles entre España y Suecia facilitando la estadística exacta del movimiento comercial, el utilizar los vapores directos, y no acudir á vías indirectas de Inglaterra ó Alemania.

Si los comerciantes españoles conocieran mejor el suceso y consideraran la importancia que para sus intereses pueden tener, darían gran impulso á la exportación española.

El Alaska, territorio que tiene una extensión de 965.000 kilómetros cuadrados, es decir, doce veces mayor que el Estado de Nueva York y cuyo nombre indio, que quiere decir *gran país*, ha venido á constituir la obsesión de media América desde el mes de Julio de 1896, en que fueron encontrados los riquísimos yacimientos auríferos de la cuenca del Klondike, fue vendido por Rusia á los Estados Unidos en poco más de siete millones de duros.

La historia del hallazgo del oro parece un cuento de hadas.

En la fecha que hemos citado ya, tres mineros, tres *buscadores de oro*, Henderson Swanson y Munson, encontraban en la cuenca de aquel río una pequeñísima partícula del codiciado metal; su valor apenas posaba de tres francos.

Al siguiente día, unidos á otro minero, Cormack, tan hambriento y tan miserable como ellos, empezaban sus penosas investigaciones.

Al cabo de diez días y á 15 pies de profundidad, encontraban pedazos por valor de 500 francos.

Antes de una semana lavaron y separaron 6.000 más.

Cuando Cormack bajó á los centros mineros de aquel helado país, y contó su hallazgo, nadie le hizo caso.

El aguantó las burlas y escribió estas líneas á un antiguo amigo.

«Mi viejo Casey; No escuches lo que de mí te digan, pero deja todo lo que tengas entre manos y ven á buscarme sin perder momento. «Great God». No se han visto en el mundo riquezas parecidas. Apenas puedo dar crédito á mis ojos. Tú me conoces. Ven enseguida. Tu antiguo amigo, «Cormack.»

Casey acudió enseguida al llamamiento; con él llevó á Berry, un pobre obrero, y á la esposa de éste, la primera mujer que haya escalado los témpanos de hielo del Chikoot.

Mad. Berry es hoy la mujer de un millonario; ya no vivirá sobre el hielo, bajo la tienda miserable; tendrá un palacio en San Francisco, y la mejor sociedad se afanará por asistir á sus soberbias fiestas.

¡Milagro del oro!

Cormack y Casey son dos potentados.

Stanley, otro infeliz predero de Nueva York, cuya familia estaba pereciendo hace dos años, acaba de regresar del país del oro con más de 600.000 francos en pepitas.

Hoy más de 10.000 mineros han invadido la afortunada región, cuyo aspecto ha cambiado por completo.

Tal prisa se dan, sin embargo, dominados por la «fiebre de oro», la enfermedad que más estragos hace en la América del Norte, que es muy posible que se repita el ejemplo aquel de la gallina de la fábula.

Y que dentro de poco no haya en Alaska gallina ni pepitas.

España.

He aquí el patriótico telegrama que desde Niza envió al Sr. Sagasta el Marqués de Cayo del Rey:

—Rechazada la mediación pontificia por los Estados Unidos, considero la guerra inevitable.

Ultrajada, calumniada España por aquel país y sus Cámaras, hay que aprestarse inmediatamente, hasta agotar todos los recursos y defender en lucha tan desigual como heroica la honra, el derecho, la justicia y la integridad nacional.

No bastan sólo barcos; necesitase dinero para obtenerlos.

Recúrrase sin vacilaciones al patriotismo español, que da siempre su vida y sus bienes por la defensa de la patria.

El Gobierno tiene el apoyo unánime de la nación.

Si el conflicto surge, puede abrir suscripción nacional en la Península y sus colonias, en las oficinas de nuestros representantes y cónsules en el extranjero, donde todo espa-



del dignísimo Juez de esta ciudad Sr. Ríos Rojas haga las mayores diligencias porque el mayoral del carruaje volcado anteaer en la Cruz de San Pedro, Juan Rodríguez, se vea á la mayor brevedad libre del sumario incoado en averiguación de las causas de aquel suceso, el cual no pudo ser mejor precavido de lo que el referido cochero lo precavido.

Esperamos de la justificación de tan celoso funcionario de la justicia, que seremos atendidos, seguro de la irresponsabilidad del conductor de la diligencia y de los considerables perjuicios que se le irrogan de continuar sujeto á las molestias de un proceso.

La Superiora y Hermanas Oblatas del Asilo de Nuestra Señora del Socorro de esta ciudad, dan las gracias más expresivas á las señoras y señoritas que le dispensaron la honra de acompañarlas los días de jueves y viernes santo en las mesas de peticionario así como á las que, no pudiendo hacerlo, se dignaron enviar donativos á la casa de la señora encargada de recojerlos.

Las cantidades recaudadas han sido las siguientes:

	Reales
En la Santa Iglesia Catedral.	959
En Santa María Salomé.	388
En la Iglesia de Madres Mercaderías.	340
En San Martín.	252
En la Orden Tercera.	63
En casa de la referida señora.	1.410

Gacetillas.

OPORTUNIDAD

Los que han ido á tomar aguas sulfurosas en los manantiales, si quieren sostener su benéfica acción durante el otoño e invierno, es preciso que usen AZUFRE LIQUIDO VULGANIZADO del Dr. Terrades; pero más urgente todavía lo necesitan aquellos que padeciendo afecciones humorales no han podido ir. Su utilidad esta demostrada por larga experiencia. Véndese en todas las farmacias y droguerías.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Alcance postal

Madrid 11 (12 n.)

Se acaban de recibir despachos de Washington participando que ayer presentó Mac Kinley el mensaje á las Cámaras yankees.

Solicita autorización para intervenir por medio de las armas en los asuntos de Cuba, si fúlgalo necesario.

Pide también autorización para repartir socorros.

Rechaza la beligerancia, considerando que la situación de los insurrectos hácela improcedente.

Respecto á la voladura del «Maine» lamenta que las autoridades españolas no supieran garantizar la seguridad de los barcos extranjeros.

El gobierno ha recibido un extenso telegrama oficial relativo al Mensaje, opinando que es mejor que Mac Kinley dirija este asunto, pues en las Cámaras no podía tener arreglo.

En el citado mensaje pide un crédito auxiliar para los reconcentrados en Cuba.

Trata de demostrar que España fué la primera en expresar los deseos de conceder un armisticio pidiendo á los Estados Unidos interpusieran sus buenos oficios á fin de que los rebeldes lo aceptaran, cuyo ruego declinaron.

Considera indispensable que en breve se termine la guerra de Cuba.

Según telegrafía de Barcelona este noche se produjeron repetidas demostraciones de entusiasmo patrio en varios puntos de aquella capital.

En el café Colón el público pidió que la música tocara el himno de Riego y la marcha de Cádiz.

Los concurrentes prorrumpieron en frenéticas aclamaciones á España, al ejército y á la marina.

En la Rambla se organizaron algunos grupos.

Dicha manifestación ha sido muy importante.

Muchos gritos y vivas.

Los grupos se dirigieron á los círculos republicanos, y redacciones de algunos periódicos.

La policía y Guardia civil, dió varias cargas, resultando varios heridos.

Créese que repetirase.

Anúnciase que en Valencia hubo también manifestaciones, interviniendo la policía.

—El Gobierno rehusa dar explicaciones sobre la reunión de generales celebrada en la capitania general de la Habana para enterarse de los detalles relativos á la suspensión de hostilidades.

—Los embajadores extranjeros en Washington han cumplimentado al representante de España Sr. Polo de Bernabé comunicándole optimistas noticias con respecto al mensaje de Mac Kinley.

—Han pasado sin novedad, á la vista Tenerife, los acorazados «Cristóbal Colón» é «Infanta María Teresa», al mando del vicealmirante Sr. Cervera.

Ambos buques siguen viaje á Cabo Verde —Mtr. Woodford niega que piense ausentarse de Madrid.

Dice que no ha pedido ningún tren extraordinario á la compañía del Norte, ni tampoco escolta de ninguna clase á nuestro Gobierno.

Afirma que, al contrario, espera que regresen á Madrid dentro de brevísimos días su esposa y su sobrina.

—Ha fundeado en Alcedia (Baleares) un aviso de guerra inglés.

En breve llegarán al mismo puerto 12 buques más que constituyen la escuadra á que el aviso pertenece.

ánimo de Mac Kinley la actitud de las potencias europeas.

Dada la gravedad que se le atribuya al anunciar el referido documento, éste ha parecido bastante moderado.

Actitud de los yankees.—El «Herald».

Madrid 12 (id. id.)—El periódico yankee el «Herald» dice que el sentimiento popular en los Estados Unidos muéstrase deseoso de que se declare inmediatamente la guerra á España.

El «Herald» también afirma que la opinión pública del pueblo yankee rechaza el Mensaje presidencial por no corresponder á sus intentos belicosos,

Los banqueros.—Su aprobación.—Felicitaciones.

Madrid 12 (id. id.)—Comunican de New York que los banqueros de aquella capital juzgando el Mensaje de Mac Kinley calificanlo de prudente.

La gente de arraigo y las Cámaras de comercio de la República norteamericana se felicitan de los tonos en que se halla redactado el documento presidencial, por suponer que no alterará la paz.

Viaje de Lee.—Manifestación filibustera.

Madrid 12 (11 n.)—Los últimos telegramas dan cuenta de la manifestación filibustera que se organizó en Tampa á la llegada de Mr. Lee á aquella ciudad.

Este continuará su viaje á Washington.

Noticias de Cuba.—Derrota de Calixto García.

Madrid 12 (id. id.)—En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama oficial del Capitán general de Cuba, señor Blanco, dando cuenta de haber sido completamente desbaratada la partida mandada por el cabecilla Calixto García que trataba de pasar la trocha del Júcaro.

La columna que opera á las órdenes del general Bernal fue la que impidió al mencionado cabecilla realizar sus planes.

En Valencia.—Una petición.

En Valencia un numeroso grupo de gentes recorrió las calles de aquella población dando vivas á España y al Ejército.

Los manifestantes pidieron al Gobernador que destituyera al Jefe de policía.

Recepción en Palacio.—Actitud pacífica.

Madrid 12 (id. id.)—Mañana por la tarde (hoy) verificará en Palacio la recepción de los congresistas del de Higiene y demografía.

Háse calmado la excitación de los ánimos en esta Corte.

Durante el día de hoy hubo tranquilidad.

Elección de Senadores.—Resultado.

Madrid 12 (id. id.)—Según los datos oficiales fueron elegidos en las elecciones del domingo setenta senadores adictos, dieciséis de la Unión conservadora, cinco conservadores y un integrista.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN COMPARADA

	DIA 12
Interior.	56'70
Exterior.	60'90
Amortizable.	69'50
Cubas Viejas.	80'00
Idem Nuevas.	67'00
Aduanas.	89'50
Filipinas.	83'25
Tabacalera.	240'00
Banco de España.	389'00

CAMBIOS

Paris.	43'50
Londres.	36'34

Un bautizo.—En las Salesas.—Los padrinos.—Conourenencia.—«Lunch».

Madrid 12 (9 n.)—En la iglesia de las Salesas verificóse el bautizo de la niña, cuyo nacimiento ya telegrafié, hija del Itmo. señor D. Manuel García Prieto.

Hásele puesto en pila el nombre de Maria Victoria.

Apadrinaronla el exmagistrado de la Audiencia de la Habana Sr. Varela Peón y la esposa del Excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Rios, abuela de la niña.

La concurrencia que asistió á este acto religioso ha sido selecta y numerosísima.

Seguidamente celebróse en la casa del Sr. García Prieto un magnífico «lunch» con que fueron obsequiados los concurrentes á dicho acto.

El mensaje.—Juicios

Madrid 12 (10 n.)—En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios el texto del mensaje de Mac Kinley.

Muchos ministeriales afirman que dicho documento deja lugar á la esperanza de que el conflicto pendiente tenga una solución pacífica.

Influencia extraña.—Actitud de las potencias.

Madrid 12 (id. id.)—Los ministeriales continúan diciendo que para la redacción del Mensaje ha influido muchísimo en el

La tregua.—En expectativa.

Madrid 12 (id. id.)—El Capitán general de Cuba, Sr. Blanco, participa al Gobierno que ya comunicó á los jefes de las columnas que operan en la parte oriental de aquella isla la concesión de la tregua á los insurrectos.

Espérase con ansia el resultado de la tregua entre los rebeldes.

Consejo.—Contra el mensaje.—Resoluciones extremas.—Preparativos belicosos.—Un decreto.

Madrid 12 (12 n.)—En el Consejo de Ministros celebrado hoy acordóse en vista del contenido del Mensaje de Mac Kinley afirmar enérgicamente, en frente á dicho documento, la soberanía española en Cuba.

Los ministros acordaron esperar mientras el presidente de los Estados Unidos con sus iniciativas, ó el Congreso de Washington en sus resoluciones no determinen con hechos concretos las doctrinas expresadas en el Mensaje.

En este caso adoptarianse con

serenidad resoluciones extremas á fin de atender á la defensa de la honra nacional.

En el Consejo hablóse de preparativos belicosos en previsión de los sucesos que puedan desarrollarse en el conflicto hispano-yankee.

También se acordó la firma del decreto abriendo la suscripción nacional.

Imprenta de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

A LOS SRES. VINCULTORES VERDETE KESSLER

con privilegio de invención

PRODUCTO CONTRA EL MILDEW Y OTRAS ENFERMEDADES DE LA VID

Garantizado libre de sales de plomo. Superior al sulfato de cobre y productos similares. Empleo mucho más cómodo. Eficacia cierta y economía.

Para más detalles, precios, etc., dirigirse con la debida anticipación á los únicos depositarios para toda España

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS DE CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cromada de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios, ú órganos expresivos para iglesia. PIANOS DE ALQUILER Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

AL COMERCIO

EL NOROESTE

Empresa de carruajes desde Santiago á la estación de Curtis

Servicio regular y diario para el transporte de mercancías en pequeña velocidad.

Precios baratísimos.

SE ADMITEN SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR PARA SUS INFORMES

dirigirse á Don Manuel Morales,

Patio de Madres, 9.

Se dan pasajes á precios baratísimos para las Américas y Peninsula y pasajes gratis al Pará y Brasil.

JESUS GAMALLO

RELOJERO DE LA REAL CASA

SUCESOR DE RAMOS

44, RUA DEL VILLAR, 44

CASA FUNDADA EN 1860

Grande existencia en relojes de todas clases y formas, anteojos de larga vista, gafas y lentes, gemelos de teatro, campo y marina, barómetros, microscopio es todo cuanto con el ramo de óptica se relaciona; magnífica colección de cristales de roca al eje y periscopios; aparatos fotográficos y sus accesorios: timbres, para-rayos y demás aparatos eléctricos, haciéndose la instalación de éstos dentro y fuera de la población; instrumentos de cirugía, etc. Además de la gran variedad de cristal y para anteojos y lentes los hay también de colores para míopes y presbitas. Se empaquetan cajas de acero y se hacen incrustaciones de oro en las mismas. Todos á precios muy reducidos.

GARCIA Y BUHICAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos

CARRIL

EMULSION ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de rosa.—Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones de pulmón, Inapetencia, Debilidad general ha adquirido por su esmerada elaboración y economía en el precio la fama de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.

DEPOSITO exclusivo en Santiago: Sros. Barnejo y Pérez, Droguería. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENÁ), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

LLEGARON LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitarse marca Salingen, (se garantizan).

GUANTES MARCA GELI, las novedades de invierno.

8-17

MALA REAL

VAPORES CORREOS

El 11 de Abril saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Meaio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor.

LA PLATA

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 17 de Abril de 1898. el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agentes de la Compañía. En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán. 1-18



Compañía de navegación de vapores al Pacifico.

Faquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde VIGO

El día 12 de Abril saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor Correo inglés

IBERIA

de 5.800 toneladas y 2.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 26 de Marzo de 1898 el vapor Correo inglés

ORAVIA

de 5.800 toneladas y 4.000 caballos de fuerza.

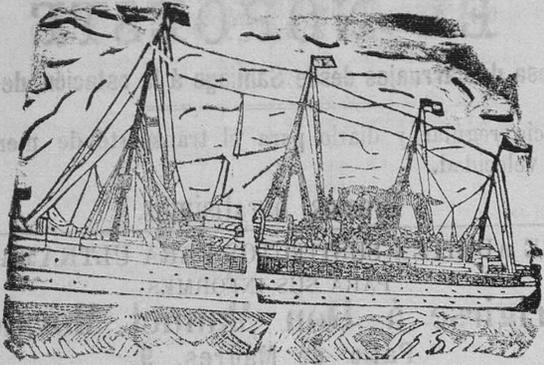
Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con cojín cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barceña y France, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado: en Padrón D. José Diéguez y en Santiago, D. Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13. 4-2



LORDESDHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RAPIDA

El 10 de Abril saldrá de Coruña y Carril directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

WITTEKIND

El 24 de Abril saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

AACHEN

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago únicos representantes D. Manuel Morales y González, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, precedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos. 36

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO



HIJOS DE S. BUHIGAS Y PRAT

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

Para Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla el 31 de el vapor

IBAIZÁBAL

Para Vigo, Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella el 2 de Abril el vapor

CABO ORTEGAL

Para Coruña, Santander y Bilbao el 4 de Abril el vapor

CABO ESPARTIL

Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Caibarien, Nuevitas y Cienfuegos el 8 de Abril el vapor

GUIDO

Para Montevideo y Buenos Aires el 17 de Abril el vapor

RIO

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídale el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

SANTIAGO DE CARRIL MARTINEZ

COMERCIO DE CARRIL MARTINEZ

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO GAAMAÑO.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas
Argentina.
Asunción.
Babitonga.
Belyuncu.
Buenos Aires.
Cintra.

Córdoba.
Corrientes.
Curitiva.
Destfiro.
Guayba.
Taparica.
Macedo.
Mendoza.

Montevideo.
Olinda.
Paraguassu.
Paraguaya.
Patagonia.
Pernambuco.
Petropolis id.

Portolegr
Rio.
Rosario.
San Nicolás.
Sao Paulo.
Taquary.
Tucuman.

SERVICIO QUINCENAL

El día 15 de Abril saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

SAO PAULO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida.

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

So lamento tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y sigu en comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, sea el DENTIN y los POLVOS de

MENTOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo Dr. Andreu. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la caída de los dientes.

tas las farmacias

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates de San Roque.

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.--Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raracion de maquinarias; puentes, etc.

211-5